POLITÉCNICO COLOMBIANO Jaime Isaza Cadavid	**DECLARACIÓN DE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD, PROHIBICIÓN Y/O CONFLICTO DE INTERÉS – CONTRATACIÓN DIRECTA**	Código: FLG96
		Versión: 01

Heredia, 8 de julio 2026

Señores:
POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID
Medellín

REFERENCIA: Declaración para suscribir contrato

Yo William Porras Bermúdez, actuando en calidad de Representante Legal, de Fundación para el Desarrollo Académico de la Universidad Nacional, manifiesto bajo la gravedad del juramento de forma clara e inequívoca, que ni yo, ni mis representados nos encontramos incursos por sí o por interpuesta persona en las causales de inhabilidad, incompatibilidad, prohibición y/o conflicto de interés previstas en la Constitución y en la Ley, en especial las contempladas en el Decreto 1082 de 2015, el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007 y en la Ley 1474 de 2011 *"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la Gestión Pública"* en sus artículos: *"Artículo 1. Inhabilidad para contratar de quienes incurran en actos de corrupción"*, *"Artículo 2. Inhabilidad para contratar de quienes financien campañas políticas"*, *"Artículo 3. Prohibición para que ex servidores públicos gestionen intereses privados"*, *"Artículo 4. Inhabilidad para que ex empleados públicos contraten con el estado"* y *"Artículo 90. Inhabilidad por incumplimiento reiterado"*. Lo anterior, en aplicación del régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflictos de interés consagrados en la Constitución y las leyes.

Dada en Heredia, a los 8 días del mes de julio de 2026

William Porras Bermúdez
110730750
info@fundauna.org